

Comunicación UNED Cantabria: Nota de prensa

Santander, lunes 9 de marzo de 2015

UNED Cantabria abre el proceso electoral para elegir los representantes de sus estudiantes

“Este proceso debe conducir a la elección de representantes de estudiantes involucrados con la UNED y el Centro Asociado y preocupados por el bienestar de sus compañeros”, Adolfo Cosme Fernández, Director del Centro UNED de Cantabria

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria ha abierto el proceso electoral para elegir a los representantes de estudiantes que desarrollan en el Centro una función de gran importancia. Igualmente con este periodo de elecciones se busca reforzar la participación de estudiantes en los procesos de decisión que, sin duda, redundan en beneficio de la vida universitaria tanto en las Facultades y Escuelas como en los Centros Asociados.

Tanto los candidatos a **Delegado de Centro** como los estudiantes que se presentan a **Delegados de Facultad** de UNED Cantabria pueden consultarse en la Web del Centro Asociado de la UNED en Cantabria www.unedcantabria.org

Los Estatutos de la UNED y el Estatuto del Estudiante Universitario subrayan el carácter democrático de la función de representación y su valor en la vida universitaria. En el caso de la UNED, los órganos colegiados de nuestra Universidad en los que se toman las decisiones de gobierno cuentan con representación estudiantil. Los representantes desarrollan sus funciones en las Facultades y Escuelas, en los Departamentos, en los Centros Asociados y en otras muchas

instancias en las que es necesario tener en cuenta las opiniones y sugerencias de los colectivos de estudiantes.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes así como desde los Centros Asociados se facilita esta labor de representación defendiendo sus intereses en las distintas instancias, apoyando sus actividades con recursos económicos y reconociendo su actividad desde el punto de vista académico.

En palabras de **Adolfo Cosme Fernández Puente**, Director del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, **“uno de los principales pilares de la gestión del Centro Asociado UNED-Cantabria por parte del equipo directivo es la atención al estudiante**. Toda la actividad del Centro debe estar definida y adaptada a sus necesidades”. Además, Fernández subraya que “la oferta académica, reglada y no reglada, debe obedecer a los intereses de los alumnos y los métodos educativos ceñirse a sus necesidades, pues lo contrario supondría un esfuerzo estéril y un despilfarro de recursos humanos y económicos. Esta adaptación al estudiante UNED no puede conseguirse sin un conocimiento profundo de su perfil y una participación activa de los alumnos en la toma de decisiones. Por esta razón, consideramos el proceso de elección a representante de estudiantes como un elemento crucial para el correcto funcionamiento del Centro y de la propia UNED”. Para Adolfo, “este proceso debe conducir a la elección de representantes de estudiantes involucrados con la UNED y el Centro Asociado y preocupados por el bienestar de sus compañeros. Desde el Centro garantizaremos la transparencia y eficiencia del proceso y procuramos la participación de los alumnos, pero necesitamos, asimismo, su involucración bien a través de la presentación de candidatura, bien a través de su voto”.

El plazo de votación se llevará a cabo entre el 10 y el 12 de marzo y los interesados podrán informarse a través de la página Web de la UNED www.uned.es y la del propio Centro UNED Cantabria.

www.unedcantabria.org